ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD
OTROS CONTRATOS O CONVENIOS

MAHP03.03.01.P025.F001

VERSIÓN 005

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	**CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA**		2. Ficha No.	**25**	**OC** **0677**
3.Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	**4162.010.27.0013-2025**		4. RUT/NIT	**9 0 1 4 1 9 3 4 7**	9
5. Régimen Tributario Renta	**REGIMEN ORDINARIO**		7. Actividad Económica	Principal	7020
6. Régimen Tributario Ventas	**RESPONSABLE DE IVA**			Contractual	9008
8. Facturador Electrónico	SI (X)	NO ( )	12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	SI ( )	NO ( )
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( )	NO (X)	Permanencia Calificación DIAN	Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad	**N/A**	11.Orden **N/A**	Código 04 ( )	Código 05 ( )	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor	**SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**		14. CDP No.	**3500246531 3500245378 / 3500254013**	
15. Valor Total del Contrato	$ 3,692,783,016		16. Valor IVA	$ 648,172,273	
			17. Impuesto Consumo		

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

	CONCEPTO	20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)		X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $202.781.528)		X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 y < $109.358.604)		X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A $109.358.604)		X		3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X	2.0
	Pro-Deporte y Recreación- ED			X	2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ	**$ 3,411,433,016**	X		2.0
	Pro-Universidad del valle – EV		X		2.0
	Pro-Hospital – EH		X		1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato		X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales		X		1.0
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS		X		
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF		X		
	Factor Multiplicador		X		2.0
	RETE IVA – RI		X		15.0

21. VALOR UVT AÑO 2025 $49.799

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO		%		VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5505060011	$ 3,411,433,016.00	
2401010001		$ 3,411,433,016.00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN	26. VALOR	27. PORCENTAJE
actas parciales		$ 2,412,423,502	
	ADICION #1	$ 168,046,100	
	ADICION #2	$ 830,963,414	

28. OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACION ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE PROGRAMAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y CULTURALES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.

29. OBSERVACIONES

El valor total del convenio interadministrativo será de DOS MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($2.612.773.502): Por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación: Será la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE ($2.412.423.502). ; Por parte de la CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA, la suma de DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($200.350.000). ADICION #1 CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS ($168.046.100). ADICIONAR como aporte de la Secretaría del Deporte y la Recreación al Convenio Interadministrativo No. 4162.010.27.1.0013-2025 el valor de OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($830.963.414);ADICIONAR como aporte del Asociado CORPORACION DE APOYO Y DESARROLLO REGIONAL CORPOSINERGIA al Convenio Interadministrativo No. 4162.010.27.1.0013-2025 en especie valorado en OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($81.000.000).

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (…), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.

Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

INTEGRANTES	RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	

31. ELABORÓ	YAZMIN MURILLO REINA	**32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS**	Firma:TRAMITE VIRTUAL	**33. REVISÓ TRIBUTARIA**	Firma:TRAMITE VIRTUAL
	Nombre:		Nombre:HENRY GUTIERREZ S		Nombre:HENRY GUTIERREZ S
	22 DE DICIEMBRE DE 2025		Fecha:		Fecha:23/12-25

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.